



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

La Resolución del H.Consejo Directivo N° 207/13, obrante en el Expediente CUDAP N° 23470/2013, en la que se llama a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL-B; Y**

CONSIDERANDO:

Que dos (2) miembros del jurado externo presentaron la correspondiente excusación por no poder asistir al concurso mencionado,

Que Secretaría Académica aconseja se proceda a la designación de nuevos integrantes del jurado para continuar con el trámite administrativo correspondiente,

Que la Comisión de Enseñanza procedió al sorteo de dos (2) nuevos miembros del jurado que reemplazarán a aquellos miembros que oportunamente se excusaron,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Rectificar el **ARTÍCULO N° 2** de la Resolución del H.Consejo Directivo N° 207/13, el que quedará redactado como sigue:

“ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

IVETTA, Mario (Universidad Nacional de Córdoba)

RUIZ, Marta (Universidad Nacional de Córdoba)

NASO, Eduardo (Universidad Nacional de La Plata)

JURADOS PRIMEROS SUPLENTE:

AGUIRRE, José María (Universidad Nacional de Córdoba)

FIGUEROA, Marisa (Universidad Nacional de Córdoba)

LEON, Nelly (Universidad Nacional de San Juan)”



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº _____

131

/14.-